

INFORME DE TRANSPARENCIA

Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

2008

MINISTRA

*María Elsa Viteri
Acaiturri*

“...no es el momento de las palabras, es el momento de la acción...!”



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Informe de Transparencia - 2008

- A inicios del 2008 el Presidente de la República Rafael Correa delimitó las funciones del Ministerio de Finanzas del Ecuador a las de **“dirigir y administrar las finanzas públicas del país, promoviendo su manejo consistente y sostenible para el financiamiento y asignación eficiente, equitativa y transparente de los recursos públicos”**.
- El **“Informe de Transparencia 2008”** constituye un real rendimiento de cuentas como corresponde a las aspiraciones de cambio del pueblo ecuatoriano. Es comunicar cómo hemos ejercido el encargo de administrar los recursos públicos de una manera responsable, transparente, honesta y asociada a las prioridades que aprobó el pueblo ecuatoriano en la actual Constitución.

Crecimiento económico

- **El Ecuador realizó un considerable esfuerzo de inversión en infraestructura, producción y en el sector social, basado en el Presupuesto del Gobierno Central, lo que permitió atenuar la influencia negativa de los eventos internacionales.**



La economía ecuatoriana creció el primer semestre de forma significativa. A partir de septiembre hubieron muy importantes cambios en lo internacional, con la crisis financiera, la baja de precios del petróleo y el alza de precios de insumos que frenaron esa tendencia positiva.

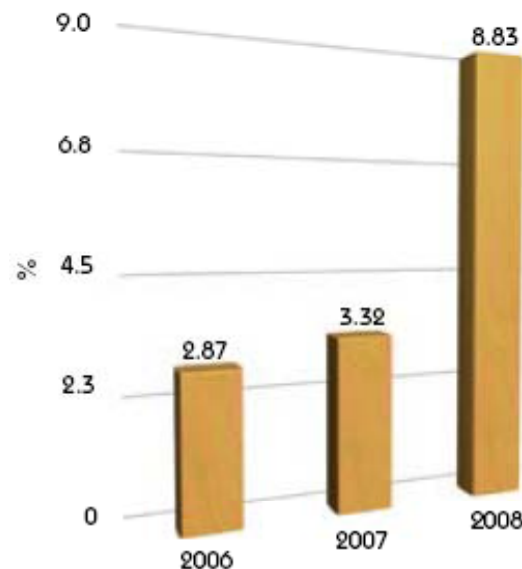
Producto Interno Bruto (PIB real) de las economías de América Latina

PIB 2008 (millones de dólares del 2000)			
País	2007	2008	Crecimiento
Uruguay	24,174	26,954	11.5%
Perú	76,732	83,945	9.4%
Argentina	369,799	394,946	6.8%
Ecuador	22,090	23,530	6.5%
Brasil	812,280	860,205	5.9%
Bolivia	10,715	11,336	5.8%
Paraguay	8,975	9,413	4.9%
Venezuela	158,955	166,585	4.8%
Chile	101,725	105,590	3.8%
Colombia	131,115	135,048	3.0%

Fuente: BCE. CEPAL, "La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional".

Inflación

Tasa de Inflación Anual
(a diciembre)



Fuente: INEC (2006,2007,2008)

El **incremento de los precios de los alimentos** a nivel mundial (trigo, maíz y soya); de otras **materias primas e insumos** (denominados *commodities*), como el **petróleo**, el cobre y la urea; y la **presión especulativa** sobre los productos nacionales (por el abastecimiento a los mercados, estado de las vías y desastres naturales), fueron las principales razones que confluieron en un escenario propicio para el incremento de los índices de precios.

Inflación de América Latina - diciembre 2008 (%)

Países	Inflación Anual	Inflación Mensual
Venezuela	30.90	2.60
Bolivia	11.85	0.43
Uruguay	9.19	0.93
Ecuador	8.83	0.29
Colombia	7.67	0.44
Paraguay	7.50	0.60
Perú	7.32	0.35
Argentina	7.20	0.30
Chile	7.10	-1.20
Brasil	5.90	0.28

Fuente: INEC, ANDEC, INE, IBGE, DANE, BCP, INEI, BCV, IPS.

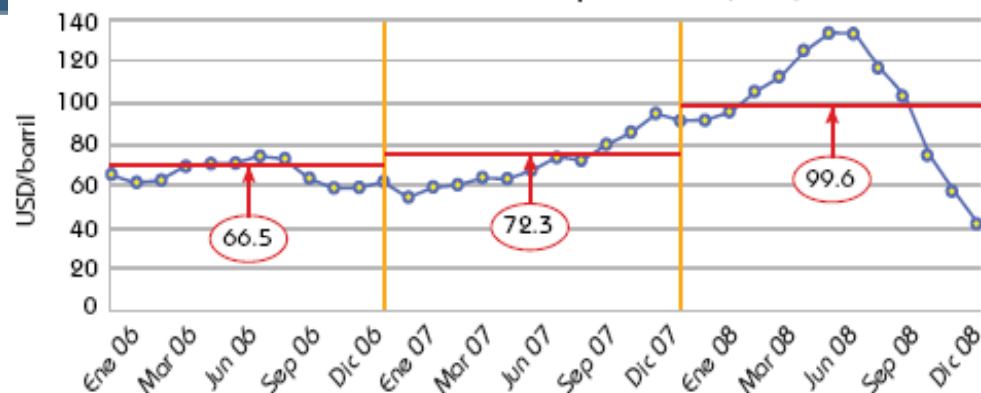
- **El control de la inflación (alza de precios) fue uno de los principales desafíos del Gobierno.** El 2008 finalizó con 8.83% de inflación anual, mayor al 2007 pero menor a las proyecciones previas a las medidas que oportunamente tomó el Gobierno.

Inflación

“La crisis que enfrentamos hoy, y que nos amenaza, es también una oportunidad. Las cifras de la CEPAL y las generadas en nuestros informes a organismos regionales, nos indican que hemos estado en el camino correcto en las decisiones de manejo fiscal y económico, por lo que el impacto inmediato no ha sido tan severo, a pesar, entre otros factores, de la rigidez monetaria que tenemos por ser una economía dolarizada.”

*María Elsa Viteri, Ministra de Finanzas
Discurso de la Junta de Gobernadores del BID
30 de Marzo de 2009*

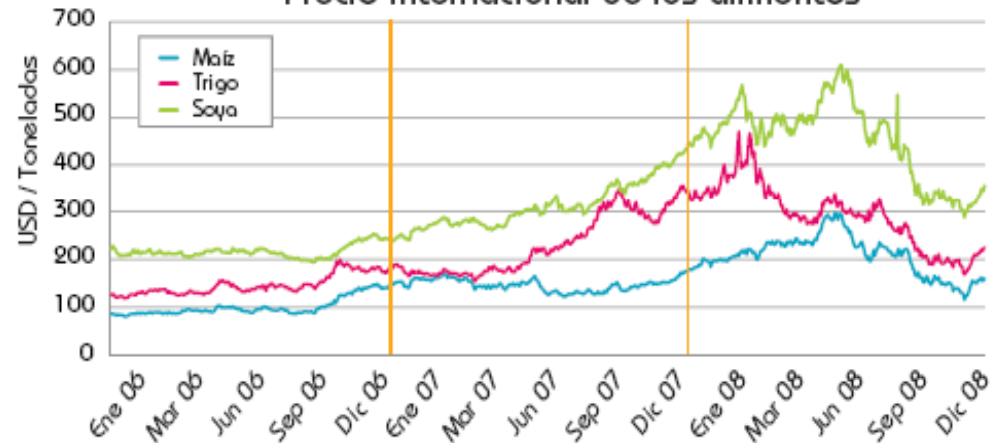
Precio del barril de petróleo (WTI)



Fuente: BCE-EIA

Nota: Promedios anuales en círculos

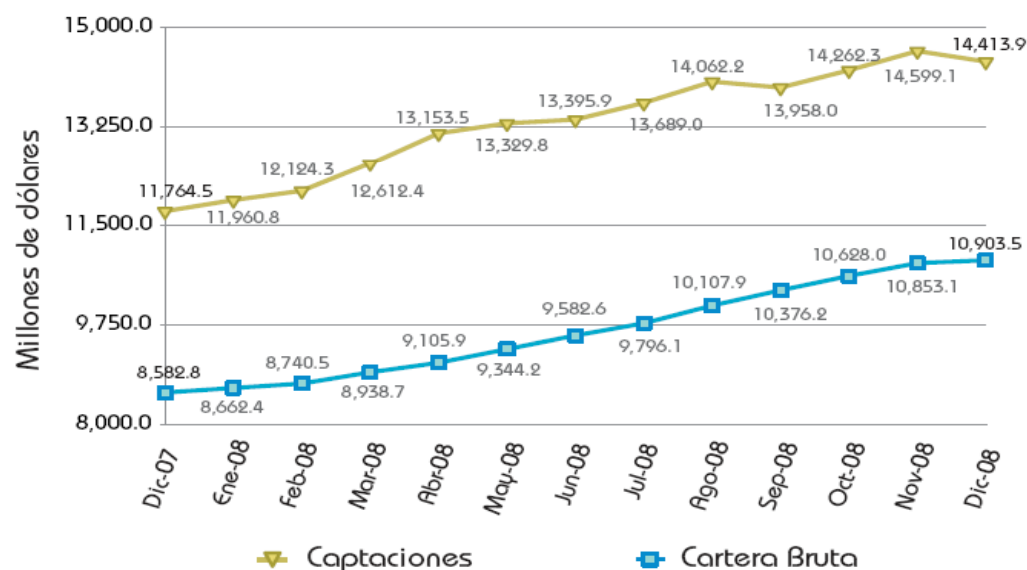
Precio internacional de los alimentos



Fuente: BLOOMBERG

Indicadores Monetarios

Evolución de las captaciones y colocaciones (cartera) de los Bancos Privados y las Cooperativas de Ahorro y Crédito



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

- Pese a la reducción del ritmo de crecimiento, la Reserva de Libre Disponibilidad (RILD), que es el dinero con que cuenta el país para respaldar la liquidez en la economía, llegó a USD 4,473.1 millones en diciembre de 2008.
- Los bancos y cooperativas captaron depósitos por USD 14,413.9 millones, 22% más que el 2007; y el saldo del crédito otorgado se incrementó en un 27% en el mismo período.

Estas cifras expresan un manejo sano, confiable y adecuado, así como una incidencia favorable del esfuerzo fiscal. En Ecuador, el sector financiero se fortaleció, al contrario de lo acontecido en EE UU y otras economías desarrolladas, que con miles de miles de millones tratan de evitar el colapso de sus sistemas especulativos.

El Presupuesto General del Estado y el Presupuesto del Gobierno Central



- El **Presupuesto General del Estado (PGE)** es una estimación del balance entre los ingresos que tendría el Estado a través de la recaudación de las instituciones de todo el Sector Público No Financiero (SPNF) y los gastos planificados a realizar en las diferentes áreas de servicio, producción y funcionamiento estatal; de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y la planificación o programas de desarrollo planteados.
- El **Presupuesto del Gobierno Central (PGC)**, es la parte del Presupuesto General del Estado directamente administrada por el Gobierno y sus instituciones, a través del Ministerio de. En el presupuesto inicial del 2008, **el Presupuesto del Gobierno Central representó cerca del 59% del Presupuesto General del Estado.** La diferencia del 41% corresponde a los recursos que administraron las Entidades Descentralizadas y Autónomas, y la Seguridad Social.

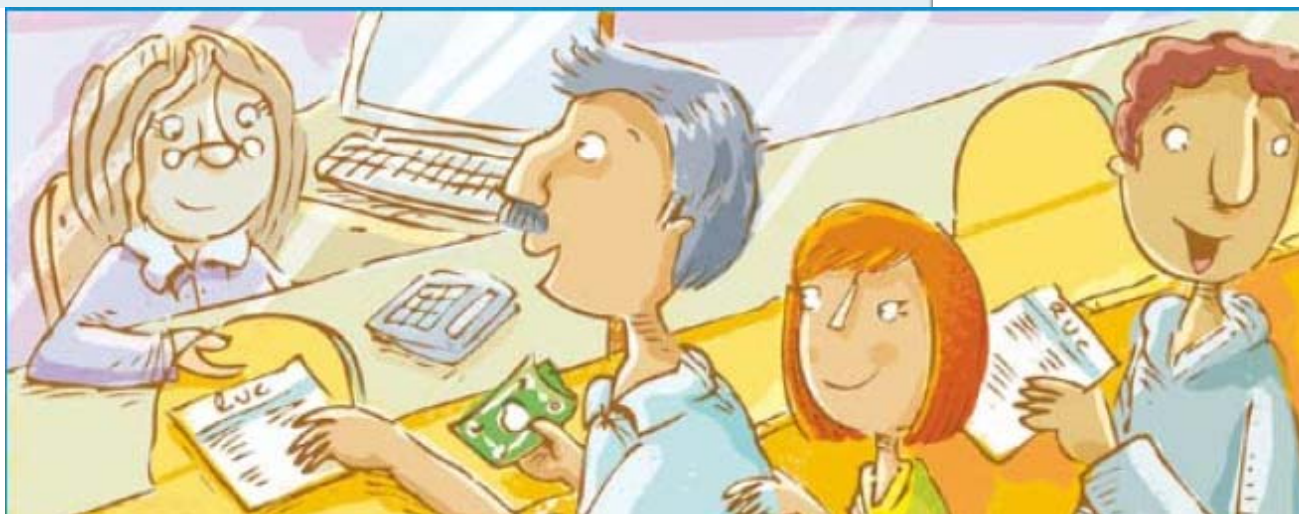
El **Presupuesto Público** es el instrumento que mejor traduce las políticas y compromisos gubernamentales. A través de él, el Gobierno puede establecer prioridades de política para atender problemas estructurales como la pobreza e inequidad.

El Presupuesto del Gobierno Central - PGC

¿Cómo contribuye un sujeto (individuo o entidad) o agente económico al Estado?

Contribuye con el Estado cuando realiza alguna de las siguientes actividades:

- Pagar su Impuesto a la Renta anual
- Pagar la licencia o permiso de funcionamiento de un negocio
- Declarar y pagar los impuestos retenidos a sus clientes
- Realizar una compra y pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
- Obtener o renovar su licencia de conducir
- Pagar la matrícula de su vehículo
- Pagar los servicios básicos: agua, luz, teléfono, recolección de basura
- Pagar algunas tasas en casos especiales de servicios, de salud y educación, públicos
- Pagar una multa de tránsito
- Pagar un peaje





El Presupuesto del Gobierno Central - PGC

¿Cómo se beneficia un sujeto (individuo o entidad) o agente económico de las acciones del Estado?

Un individuo adquiere beneficios del Estado cuando:

- Asistiendo a una escuela, colegio o universidad pública y accediendo a servicios de salud en hospitales y centros de salud del Estado
- Recibiendo servicios básicos de: agua, electricidad, comunicación, vivienda, etc.
- Utilizando los parques recreacionales, museos, bibliotecas públicas y sitios históricos
- Va a los parques naturales, áreas de conservación de la naturaleza y la biodiversidad
- Manejando sobre cualquier vía pública, avenida o carretera, empleando un paso peatonal o una acera para caminar en la ciudad
- Recibiendo servicios de seguridad policial así como, atención contra incendios por parte de los departamentos de bomberos
- Pagando la gasolina o diesel para su vehículo y maquinaria, o el gas para su cocina, a precios más bajos que su costo real (subsidios).
- Es atendido por las instituciones del Estado (Ej. Defensa Civil) ante emergencias por desastres naturales
- Recibiendo atención a sus demandas judiciales a través de los juzgados y entidades del Ministerio Público
- Recibiendo bonos o aportes directos del Estado, o parte del aporte estatal a la seguridad social y a la jubilación
- Su municipio, junta parroquial y consejo provincial, utilizando los recursos del presupuesto nacional para las obras y servicios que les competen.

Ingresos del Gobierno Central

Ingresos del Gobierno Central 2006-2007-2008 (millones de dólares)

- **Ingresos permanentes:** antes llamados “corrientes” El 2008 fueron 26.1 % más que el 2007 y llegaron al 54% de ingresos del Presupuesto.
- **Ingresos no-permanentes:** antes llamados “ de capital”, incluyen los recursos de la venta de Petróleo. Estos fueron los de mayor crecimiento en el 2008, 96% mayores al 2007. Esto se debió a la Ley de Recuperación de Recursos petroleros, en base a la cual se incorporaron cerca de USD 2,818.3 millones al presupuesto.
- **Ingresos de financiamiento:** provienen de nueva deuda interna y externa. El 2008 se redujo en un 47.5%, respecto del 2007.

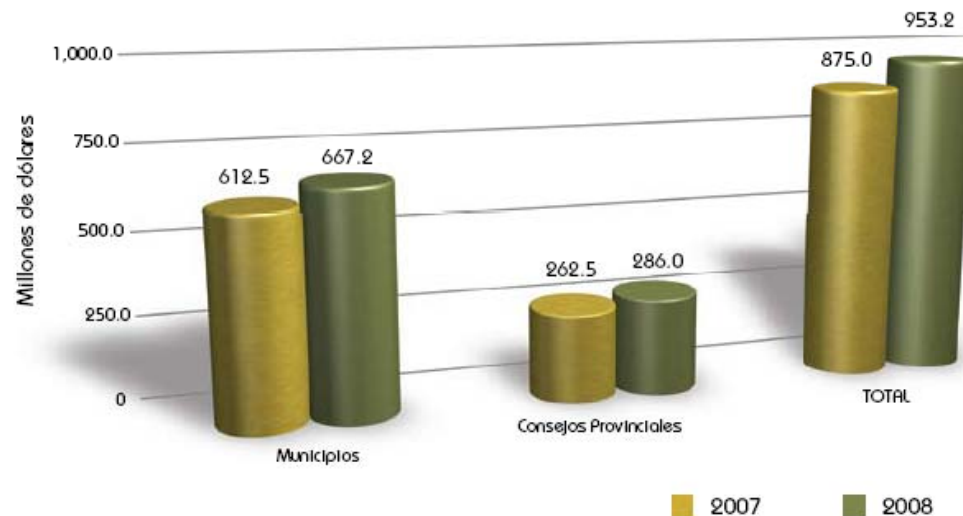
PRESUPUESTO DEVENGADO	2006	2007	2008
TOTAL INGRESOS	9,118.3	10,427.4	14,948.9
INGRESOS PERMANENTES	5,758.5	6,436.7	8,115.7
Impuestos	4,145.9	4,622.7	5,735.1
Impuesto a la Renta Global	941.5	1,108.8	1,500.7
Sobre la Propiedad	68.8	72.1	97.0
IVA	2,237.3	2,471.9	2,879.6
ICE-Consumo de Bienes Y Servicios	237.6	256.5	383.4
Impuestos al Comercio Exterior	626.3	678.3	782.5
Impuestos a la Actividad Hidrocarburifera	12.8	10.0	50.0
Otros	21.7	25.0	41.9
Otros Ingresos Permanentes	1,612.5	1,814.0	2,380.6
INGRESOS NO PERMANENTES	1,258.9	1,946.5	5,761.7
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	538.3	1,523.5	5,756.0
Otros Ingresos No Permanentes	720.6	423.0	5.7
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2,101.0	2,044.2	1,071.5
Financiamiento Público	1,756.2	2,041.0	1,071.0
Bonos del Estado	388.2	780.3	721.0
Organismos Multilaterales	767.1	1,209.4	253.9
Otros	600.9	51.3	96.1
Otros Ingresos de Financiamiento	344.8	3.2	0.5

Fuente: MF (2006, 2007, 2008)

Nota: Las cifras del 2008 son provisionales y están sujetas a revisión.

Transferencias a los Gobiernos Autónomos Seccionales

Transferencias del Gobierno Central a los Gobiernos Seccionales
2007-2008, por la Ley de Distribución del 15% .



Fuente: MF (2007, 2008), Tesorería de la Nación.

“...a Ecuador le preocupa no sólo cómo sostener o proteger el crecimiento en variables macroeconómicas, sino cómo se distribuye ese crecimiento y a quiénes llega...”

*María Elsa Viteri, Ministra de Finanzas
Discurso de la Junta de Gobernadores del BID
30 de Marzo de 2009*

- El Gobierno Central cumple un papel fundamental en la promoción de la inversión pública y desarrollo, a través de la redistribución de los recursos nacionales, aportando al funcionamiento y obras de inversión de otras instituciones como los Gobiernos Seccionales, que se administran de manera autónoma ejerciendo un mandato local.
- **El Gobierno Central aportó con USD 953.2 millones** al presupuesto de los Gobiernos Autónomos Seccionales, 8.9% más que el total de recursos transferidos en el año 2007.
- Adicionalmente, a **las Juntas Parroquiales se distribuyeron USD 30 millones** en el 2008.

Atención oportuna a emergencias

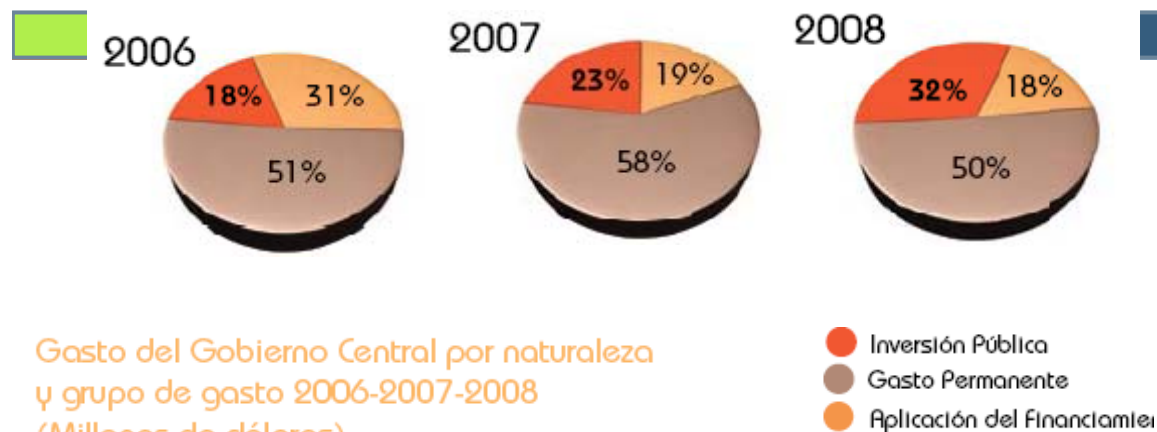
- **Hasta abril del 2008, se transfirió USD 164.8 millones del Fondo de Ahorro y Contingencia para la atención de las emergencias** decretadas. Eliminados los fondos petroleros, desde esa fecha, las emergencias, entre ellas las del volcán Tungurahua y el crudo invierno, fueron financiadas con Recursos Fiscales.
- De los montos asignados, adicionalmente **se transfirieron a los gobiernos seccionales USD 116.7 millones, como reposición de recursos**, validada por los COE provinciales (Comités de Operaciones ante las Emergencias), de los gastos emergentes en las diversas provincias. El resto de recursos se ejecutó por medio de los presupuestos de las diversas instituciones del Gobierno Central.

Transferencias a Gobiernos Seccionales para atención a emergencias

Gobiernos Seccionales	2008 (millones de USD)
Municipios	70.9
Consejos Provinciales	45.8
TOTAL	116.7

Fuente: MF (2008), Tesorería de la Nación

Gasto del Gobierno Central



Gasto del Gobierno Central por naturaleza y grupo de gasto 2006-2007-2008 (Millones de dólares)

		PRESUPUESTO DEVENGADO	2006	2007	2008
Aplicación del Financiamiento	TOTAL		2,953.3	1,882.2	2,554.5
	TOTAL		4,918.0	5,837.6	7,120.8
Gasto Permanente	Gasto en personal		2,548.4	2,922.0	3,887.0
	Gastos financieros		867.2	888.0	728.1
	Trans. y donaciones corrientes		1,065.2	1,410.6	1,708.8
	Otros grupos		437.2	617.0	796.8
	TOTAL		1,746.4	2,294.3	4,473.6
Inversión Pública	Obras públicas		329.1	374.4	528.8
	Trans. y donaciones de capital		848.0	1,021.8	2,228.8
	Trans. y donaciones de inversión		272.1	462.1	928.9
	Otros grupos		297.2	435.9	787.0
	TOTAL GASTOS		9,617.7	10,014.0	14,148.9

Fuente: MF (2006, 2007, 2008)

□ El Gobierno Central ejecutó (presupuesto devengado) en el 2008, USD 14,148.9 millones, es decir, USD 4,134.9 millones (41.3%) más que el total de recursos ejecutados durante el año 2007.

□ Las condiciones de calidad del gasto público mejoraron en la ejecución del PGC en estos dos años de Gobierno. El monto destinado a Inversión Pública, se incrementó en un 95% para el año 2008 frente al monto total del 2007.

□ La participación de la Inversión Pública se incrementó en relación al total de recursos ejecutados al pasar de solamente un 18% en el año 2006, a un 23% en el 2007 y a un 32% en el 2008, demostrando así que los recursos fueron empleados adecuadamente en la promoción de mayor y mejor infraestructura productiva y obra pública.

Gasto del Gobierno Central

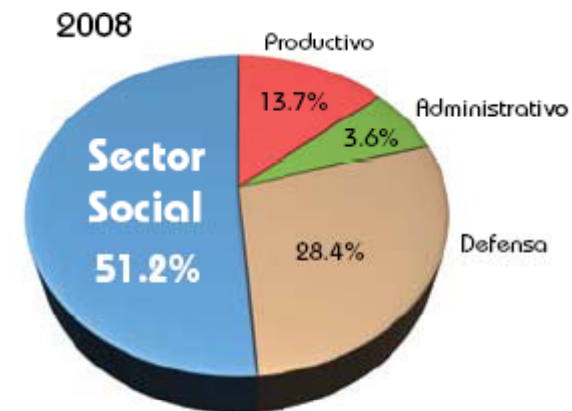
Evolución de la ejecución presupuestaria por sectores⁴ 2006-2007-2008

Sector	2006	2007	2008
	Monto (millones de USD)	Monto (millones de USD)	Monto (millones de USD)
Productivo	541.8	658.1	1,045.2
Administrativo	429.4	476.7	511.8
Defensa	1,212.3	1,504.3	2,159.1
Sector Social	1,976.1	2,695.7	3,891.5
Gobierno Central (Tesoro)	5,458.1	4,679.2	6,541.3
TOTAL	9,617.7	10,014.0	14,148.9

Fuente: MF (2006, 2007, 2008)

El crecimiento del gasto se observa en todos los sectores del Gobierno Central. Al mismo tiempo, su distribución muestra una sustancial mejora en las condiciones de gestión, al incrementarse mayoritariamente la participación de aquellos sectores que tienen un impacto directo en las condiciones de producción, generación de empleo, desarrollo y bienestar de la población: el Sector Productivo y el Sector Social.

- Excluyendo al Sectorial Gobierno Central (antes Tesoro de la Nación), por motivos de comparabilidad de las cifras, el Gobierno Central destinó el 51.2% del total del gasto (presupuesto devengado) al Sector Social, mejorando ampliamente la participación en el presupuesto en 0,7 puntos porcentuales frente al año 2007 y en 3.7 puntos porcentuales frente al 2006.



Fuente: MF (2008)

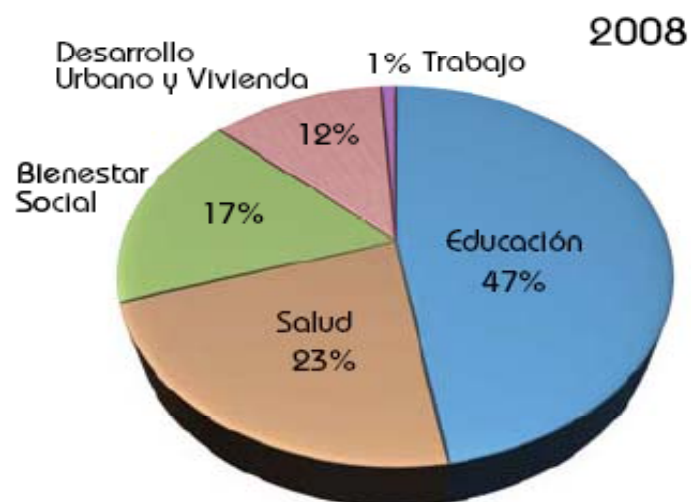
La Inversión Social

- El mayor logro a través del uso de los recursos públicos del Gobierno Central, en la gestión de estos dos años de gobierno, es la ejecución de la Inversión Social por el impacto en las condiciones de bienestar de la población.
- El Gobierno Central destinó a este sector en el 2008 USD 3,891.5 millones, 44.4% más que el total de recursos destinados en el año 2007, que solamente fue de USD 2,695.7 millones, y 97% más que lo registrado en el año 2006.

Ejecución del presupuesto en el Sector Social 2006-2007-2008

Descripción sectorial	2006	2007	2008
	Monto (millones de USD)	Monto (millones de USD)	Monto (millones de USD)
Educación	1,088.5	1,383.6	1,846.9
Salud	504.5	606.4	880.1
Bienestar Social	288.4	514.1	661.4
Desarrollo Urbano y Vivienda	83.2	172.1	464.9
Trabajo	11.5	19.5	38.2
TOTAL	1,976.1	2,695.7	3,891.5

Fuente: MF (2006, 2007, 2008)



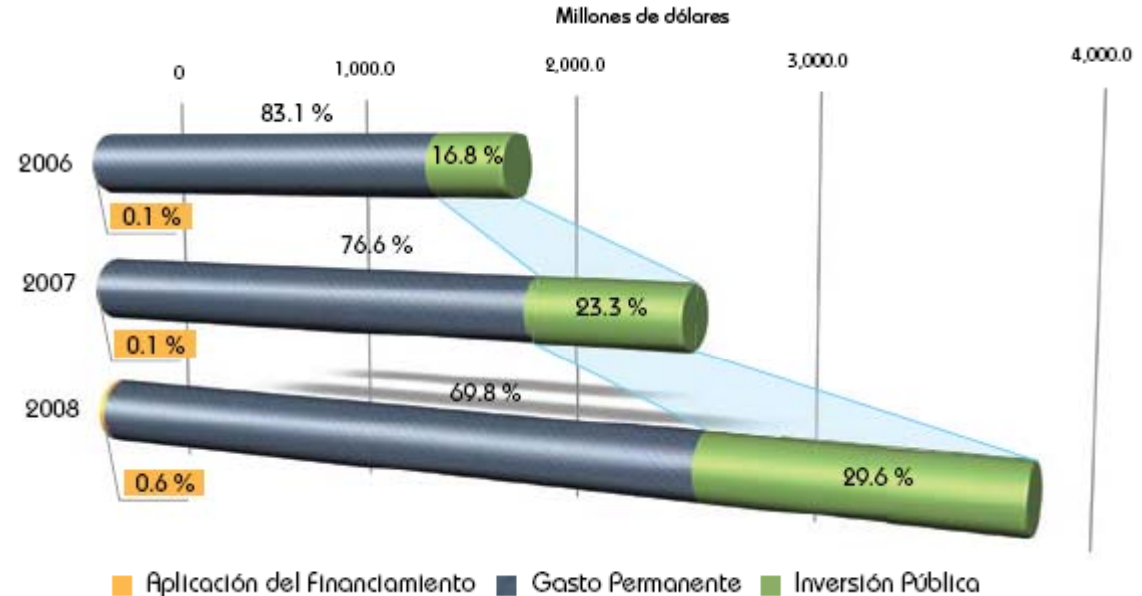
Fuente: MF (2008)

El 70% de la Inversión Social en el 2008 se destinó a la provisión de servicios de educación (47%) y salud (23%).

La Inversión Social

- Las mejoras en la ejecución de la Inversión Social no solamente se observan en la cantidad de recursos destinados al sector, sino también en la calidad. **Los niveles de Inversión Pública se han ido incrementando paulatinamente entre los años 2006, 2007 y 2008**, demostrando una mayor preocupación por las condiciones de la infraestructura y equipamiento tanto en el caso de los servicios de educación y salud, como en el caso de la infraestructura de vivienda que constituye el sector de mayor crecimiento en el Sector Social.

Es importante aclarar que el Gasto Corriente cumple un papel fundamental en la Inversión Social. En los sectoriales de Educación y Salud, el Gasto en Personal constituye el rubro más representativo por el número de personas vinculadas a la oferta de los servicios.



Fuente: MF (2006, 2007, 2008)

Principales Logros en la Gestión

“Yo vine al Ministerio a sumar voluntades, talentos y capacidades humanas con nuevos propósitos, responsabilidades y formas de hacer las cosas... Vine para hacer del pequeño o mediano poder que nos han dado –yo diría incluso que nos han prestado a prueba- un instrumento de servicio y una expresión de coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos... Se trata de una respuesta que cambia la cultura institucional hacia el servicio público, y para dar viabilidad a las prioridades nacionales que tienen como último fin el bienestar de la población ecuatoriana y la ampliación de sus oportunidades.”

*María Elsa Viteri, Ministra de Finanzas
Noviembre de 2008*



Principales Logros en la Gestión

1. Se logró el **financiamiento sostenible** soberano, equitativo, equilibrado y oportuno del sector público y las empresas públicas.
2. Se implantó el nuevo modelo de gestión de las Finanzas Públicas, **SAF** para todas las instituciones del Gobierno Central. Este tiene tres pilares principales que son: la **Cuenta Corriente Única (CCU) del Tesoro**, la puesta en plena operación al **eSIGEF**, el funcionamiento del **eSIPREN** que son sistemas integrados que permiten transparencia, eficiencia, agilidad y el uso de nueva tecnología para un mejor gobierno.
3. **Reducir la rigidez presupuestaria** e impulsar normativas que hagan más equitativa, planificada y más lógica la asignación de los dineros públicos.
4. **Mayor transparencia** y relación más cercana con la sociedad.
5. Se mantuvo una **estrecha relación e impulsó mejoras de eficiencia en su co-responsabilidad con las demás instituciones del Estado**, de financiar el Presupuesto y hacer el mejor uso de los recursos a su disposición. En el SRI, CAE, BNF, CFN, BCE, BEDE, Petroecuador y Petroamazonas, en el COMEXI, sector eléctrico y tantos otros, en Finanzas y con los Ministerios Coordinadores, se ha hecho todo el esfuerzo para cambiar la “cultura Institucional” y ser parte de la soluciones al servicio de la sociedad.

Presupuesto 2009

- El Presupuesto del 2009, de acuerdo a la Constitución (Art. 295), tiene un plazo para presentarse de 90 días a partir de la posesión del nuevo Gobierno.
- Mientras tanto el Presupuesto vigente corresponde al Presupuesto del año 2008 (codificado al mes de agosto) prorrogado.
- A continuación se presentan algunas cifras provisionales:

Presupuesto 2009

Presupuesto de Agosto del 2008 - Prorrogado

Fuente: MF/e-SIGEF

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL 2009

(Millones de dólares)

INGRESOS

GRUPO	CONCEPTOS	CODIFICADO-MAR
11	IMPUESTOS	5,550.6
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	371.1
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	177.6
17	INTERESES Y MORAS	113.3
18	TRANSFERENCIAS	564.7
19	OTROS INGRESOS	206.8
INGRESOS CORRIENTES		6,984.0
		-
24	VENTA DE ACTIVOS	4.1
27	RENTA DE INVERSIONES	7.8
28	TRANSFERENCIAS	5,770.4
INGRESOS DE INVERSION Y CAPITAL		5,782.3
		-
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	1,220.1
37	SALDO CAJA BANCOS	114.2
38	CUENTAS POR COBRAR	1.3
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		1,335.6
		-
TOTAL INGRESOS		14,101.9

Nota: Cifras provisionales

Presupuesto 2009

Presupuesto de Agosto del 2008 - Prorrogado

Fuente: MF/e-SIGEF

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL 2009		
(Millones de dólares)		
GASTOS		
51	GASTOS EN PERSONAL	3,610.5
52	SEGURIDAD SOCIAL	-
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	899.9
56	GASTOS FINANCIEROS	702.5
57	OTROS GASTOS	36.5
58	TRANSFERENCIAS	1,358.6
59	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR	61.0
GASTO CORRIENTE		6,669.0
		-
71	GASTOS EN PERSONAL	42.4
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	769.0
75	OBRA PUBLICA	955.7
77	OTROS GASTOS	11.6
78	TRANSFERENCIAS	388.7
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	305.7
87	INVERSIONES FINANCIERAS	29.6
88	TRANSFERENCIAS	3,435.4
GASTO DE INVERSION Y CAPITAL		5,938.1
		-
96	AMORTIZACION DEUDA	1,283.0
97	PASIVOS	124.0
99	OTROS PASIVOS	87.8
GASTOS DE FINANCIAMIENTO		1,494.8
TOTAL GASTOS		14,101.9

Nota: Cifras provisionales

Presupuesto 2009



Financiamiento del Presupuesto 2009

- Se ha avanzado en las negociaciones y establecido compromisos para financiar el Presupuesto en el 2009 con algunos organismos internacionales que desembolsarán un total de USD 1,380 millones para proyectos específicos de inversión:
 - FLAR: USD 480 millones
 - BID: USD 500 millones (USD 250 millones más se encuentran en proceso de negociación)
 - CAF: USD 400 millones (de un cupo de USD 800 millones)

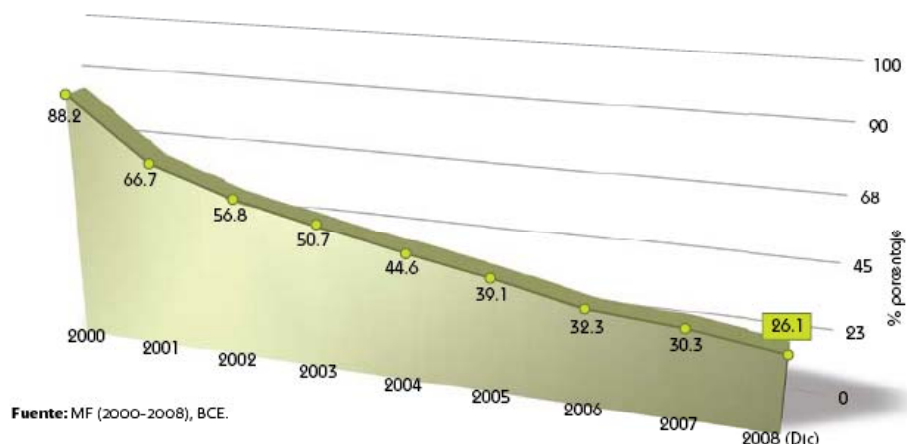
- Adicionalmente se espera conseguir cerca de USD 200 millones de gobiernos de países que están interesados en el Ecuador como destino de sus inversiones: Irán y China, entre otros.

Presupuesto 2010-perspectivas

- En aplicación de la Constitución de la República del Ecuador, para la Pro forma 2010 se incorporan algunos criterios y definiciones:
 - ▣ Los proyectos de Inversión Pública deben contar con el **Dictamen de Prioridad emitido por SENPLADES**, para ser considerados dentro de la Programación de Inversiones.
 - ▣ Se incorpora en las Directrices Presupuestarias, para la preparación de la Pro forma, la elaboración de la **Programación Cuatrianual**. (Art.294)
 - ▣ Se incorpora dentro del Catálogo Funcional el criterio de **“equidad de género”**, a través de la codificación que identificará los datos a ingresar por cada una de las instituciones. (Art. 70)
 - ▣ Se considerarán, adicionalmente, los criterios de regionalización, competencias de los Gobiernos Seccionales, derechos progresivos, cambios institucionales en proceso de regulación, entre otros.

¿Y la Deuda Externa?

Evolución la Deuda Pública Total como porcentaje del PIB / 2000 al 2008



Distribución de la Deuda Pública del Ecuador 2006-2007-2008

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	2006	2007	2008
	Monto (millones de USD)	Monto (millones de USD)	Monto (millones de USD)
Deuda Pública Externa	10,214.9	10,632.7	10,088.9
Deuda Pública Interna	3,277.6	3,239.9	3,645.1
DEUDA PÚBLICA TOTAL	13,492.5	13,872.6	13,734.0

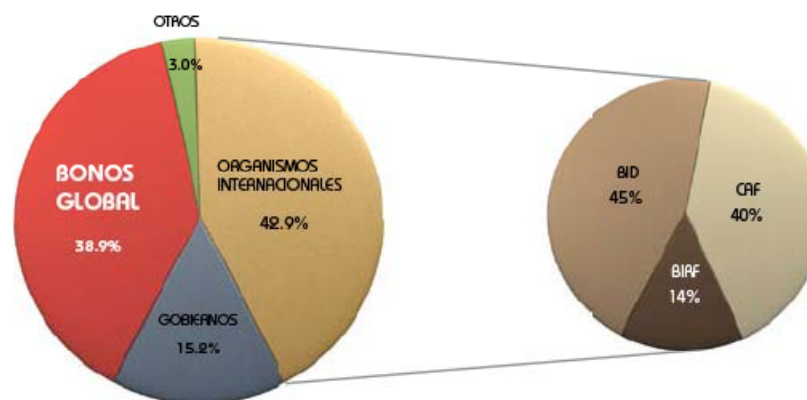
Fuente: MF (2006, 2007, 2008), Boletines de Crédito Público.

- El 2008 cerró con un saldo de Deuda Pública Total de USD 13,734 millones, USD 138.6 millones menos que en el 2007. El 73.5 % es deuda externa.
- El complejo escenario de financiamiento público, derivado de la crisis financiera internacional, planteó varios retos de gestión del endeudamiento a los que el Gobierno Nacional está haciendo frente con prudencia y a la vez con mucha decisión.

El Informe de la CAIC

- El Ministerio de Finanzas facilitó, acogió y mantuvo su compromiso con la aspiración de toda la sociedad ecuatoriana, de sacar a la luz los pormenores del manejo del endeudamiento público en las tres últimas décadas, a través de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público – CAIC, establecida mediante Decreto Ejecutivo (Nro.472) en julio del 2007.
- La Comisión trabajó con plena autonomía, y sus hallazgos y conclusiones fueron evaluados por el Gobierno y tomados muy en cuenta para, a su vez, tomar decisiones complejas, inéditas y con plena responsabilidad.
- Además de considerar valores y principios éticos y soberanos irrenunciables, la posición asumió razones técnicas, jurídicas y financieras para implementar una estrategia de país. con la mirada puesta en la situación internacional y nacional que se ha trabajado desde noviembre del 2008, protegiendo el bien común. La estrategia está en pleno desarrollo y cuando sea oportuno se verán los resultados.

Distribución de la Deuda Pública Externa por acreedor



Fuente: MF (2008), Boletines de Crédito Público.

El Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas - 2008



- He preparado también una versión de este informe para una difusión más amplia y comprensible para el ciudadano común. La experiencia pedagógica ha sido enriquecedora durante la gestión de mi cargo, pues es fundamental acercar la función pública a los mandantes. Les hemos entregado impreso el Informe y otras muestras de ello. (Ver cartilla)

El Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas - 2008

- En la versión pedagógica de este informe incluyo la noticia de última hora sobre la INVITACIÓN realizada a los tenedores de Bonos 2012 y 2030. Se trata de una noticia de alta importancia para todo el país, que rebasa la perspectiva temporal de una gestión ministerial e incluso de un Gobierno. Como en su época el Presidente Lázaro Cárdenas en México, hoy hacemos un llamado a convertir esta tesis en ***juna tesis de toda la nación!***

Muchas Gracias!

Visite y utilice la información del portal web del
Ministerio de Finanzas:

www.mef.gov.ec

Con su mejora paulatina se aspira a que
constituya una herramienta transparente y
amigable, para que usted encuentre la
información que necesita.

